

LA TARDE

Diario republicano

Número 6.414

Año XXIV

Martes 26 de Julio 1932

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Corolarios

CONSISTORIALERIAS

SECOS Y HÚMEDOS

Ignorábamos que la vena popular ha clasificado en *secos* y *húmedos* a nuestros ediles; que no llamaremos *jabalies* para que en este «Corolario» no resulten tantos neologismos como refranes ensartaba Sancho. Y eso que de nuestros amados *sanchos* se trata, y que los hay con rucio, rucios y sin rucio; mas todos sobre su asno, sin que haya vislumbres de que se apeen de él o les hagamos apea (por las orejas y de rebote por supuesto).

¿A cual de los grupos pertenece Paco Viseras? Es un super-seco; porque a palo seco se las entiende con todos los bichos vivientes que salen en la colada, y trata de dar una lavadica al sucio traje de la administración municipal a base de jabón de palo, recurso heroico para casa de los pobres.

Tratándose de este bendito aunque laico Ayuntamiento lorquino, quieras que no, surge la palabra palo por todos cuatro costados. ¿Quién no repara en los palos de ciego? ¿Quién no sueña con soluciones de estaca para premio de truhanes? Mas tan desdichados somos, que donde buscamos un marrano—y cuidado que hay puercos!—no hallamos—¡por vida de...!—ni aun la estaca. Cuando más, astillas, todas del mismo palo, que no es ciertamente palo santo.

Cosa que no deja de beneficiar a estos terribles robespierrez; pues que hace bien le tengan a uno por persona *non-sancta*.

¡Secos y húmedos! ¡Divertido, divertido!

Aplaudimos y alentamos al más manolo de los manolos de tanda, al manolo por antonomasia, a Manolo Azaña, a que no deje estaca en pared ni marrano en pocilga, puesto a volver del revés a España con la misma facilidad que se hace con un calcetín; pero ándese con tiento y no sueñe con imponernos la ley seca.

Lo de menos sería inferir un daño mortal a nuestra economía, ya que los caldos vínicos son una de nuestras más saneadas fuentes de riqueza. La hecatombe, la *debaque*, provendría de la desaparición del INSTITUTO COPONIANO, nuestra Sorbona, uno de los centros culturales de la más rancia cepa. Ranciedad tres cepas según las estaciones enológicas menos autorizadas. Pero como a todo hay quien gane, se asegura por los enólogos y mojonos, depurados catadores de nuestra estación enológica municipal—de virtuosismo más que acreditado, según es fama generalizada—que, a decir verdad, las cepas habían de contarse por los días del año, y aún algo más, ya que hay días de binación. ¡Así da gusto! ¡Nos sentimos dichosos!

El tono despreocupado de este «Corolario», no quiere decir, ¡ni mucho menos!, que el asunto sea baladí. Va en él más que un tema de enjundia utilitaria y materialista, todo un programa de regeneración republicana. Así lo han entendido las personalidades más puras del viejo republicanismo y aún los próceres y consecuentes de Unión Popular. Ante la

amenaza de desaparición del INSTITUTO COPONIANO, todos, como un hombre, deponiendo, patrióticos, distinguos y maties. ¡Es de vida o muerte! ¡Qué reacción tan alertadora!

Porque debemos darnos por convencidos (con o sin sesión extraordinaria para aprobar a mataballo cualquier cosilla sin importancia): la vida del gran centro docente nos importa más—¡quien lo duda!—que todos los Taibillas, Castiñes y Guardales que discurren por esos cauces de Dios. ¡Aguarnos el vino!... ¡Suprimirnos el vinazo!... ¡Abolir los carajillos!...

¡Te digo, Joaquín Ruiz, que esto es para ir pensando en meterse en un to-

nel a lo Diógenes y... apagar la linterna y taparse las narices!

¡Y, tú, infeliz terco, perdiendo el tiempo y distrayendo el pensamiento preocupado del Concejo con esa tontería de las escuelas municipales!

¡Vuelve en tí, hijo! ¡Hazte jaball! Pero de los buenos: de los nuestros, de los lorquinos, de los húmedos, que por nuestra fe probada, a no haber hecho profesión de laicos, seríamos incluidos entre los cristianos viejos (de los que lo bebemos sin agua y como agua)! ¡Que la vida—dejale de niñerías—hay que pasarla a tragos y lloviendo sobre mojado!

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

JUSTICIA

A las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública.

Hay ocasiones en la vida de las colectividades y de los individuos en que, por razones poderosísimas que sólo alcanzan a especificar los altos investigadores de la psicología experimental—un Freud, por ejemplo—, aquéllos se muestran inesperadamente atacados por los fantasmas del desaliento, la desconfianza y el miedo. Cuando este caso se da, resulta punto menos que ardua la tarea de despejar horizontes y justificar actitudes; obra de romanos parecen entonces las aspiraciones más factibles, Himalayas infranqueables los obstáculos más ligeros y amenazas apocalípticas los bisbiseos imperceptibles y los silencios más profundos. Cuando tal estado psicológico se apodera de un pueblo, de un individuo o de una colectividad surge exponiéndose la desmoralización y da comienzo la muerte, la verdadera muerte, la del espíritu.

Pero hay que reaccionar. Por ineludible imperativo biológico. Y con lo dicho basta para que se comprenda cual era la verdadera situación y estado moral de una gran parte del magisterio lorquino. (Situación y estado exactamente iguales y con los mismos caracteres que los que presenta la gran masa neutra de Lorca, esta pobre masa ayuna de ideales e impotente para salvar con un gesto gallardo la atmósfera política de alcantarilla que nos asfixia). A nosotros, los maestros de Lorca, se nos ha vejado impunemente en multitud de ocasiones, se han hollado nuestros derechos intangibles y se ha puesto sordina a nuestras explosiones de rebeldía. La voluntad de media docena de mequetrefes o la enemiga de cualquier politiquillo de ínfima categoría bastaban para anestesiar nuestra voluntad y detener los más nobles impulsos. Sin la indicación expresa del tiranuelo, aquí no se movía ni la hoja en el árbol. ¿Qué consecuencia lógica se ha derivado de todo ello? La siguiente dolorosa consecuencia: que la inercia, la abulia y el miedo

nos ganaban más batallas que la fuerza real o el capricho versátil de los caciques.

Iba siendo ya hora de que tal situación de relajamiento terminase. En principio, podemos asegurar que ha terminado. Nos cabe a nosotros—al que suscribe y a unos pocos más—la honra de haber dado oportunamente al grito de alarma; el orgullo de haber presentado al descubierto nuestro pecho al adversario; la satisfacción de las heridas recibidas, y la ejecutoria de demostrar a los timoratos y a los cucos.—¡Lorca, tierra de cuquería!—que, contra la arbitrariedad y la vesania no existe arma más eficaz que la tralla de la verdad ni antídoto más seguro que el oxígeno de la Prensa. Oxígeno, pues, mucho oxígeno de publicidad hemos dado a la política pedagógica del Ayuntamiento y a la funesta y desastrosa labor del Consejo local de primera enseñanza. El caso de Lorca, puesto al desnudo con todas sus lacras repugnantes, se ha conocido en España entera y, naturalmente, en el Ministerio de Instruc-

ción Pública, desde donde se le ha aplicado el cauterio de una bien merecida orden de destitución.

Varios miembros del Consejo local, todos maestros, ¡qué vergüenza! han sido destituidos de sus cargos por mandato de la Dirección general. ¡Han sido destituidos! A pesar de las amenazas a la Asociación y al que esto escribe; a pesar de la injusta tentativa de embargo a un buen maestro y a un republicano sincero; a pesar de llevarnos y traernos de juzgado en juzgado; a pesar de las huellas que en todas las carreteras y caminos vecinales del término ha ido dejando un auto de «color gris» en el que viajaba de incógnito, a la busca y captura de firmas un señor labrador que equivocadamente figura catalogado entre los émulo de Pestalozzi; a pesar de las idas a Madrid de cierto personajillo de opereta y de sus merodeos de raposo astuto; apesar de los pesares de todos, en las alturas del Ministerio de Instrucción Pública, no se han dejado deslumbrar por ningún señuelo, no se han dejado convencer por ningún sofisma y han aplicado la sanción que demandaban de consumo la equidad y la justicia.

Resalta con vivos caracteres en todo lo que dejamos apuntado, un hecho que, indudablemente, no ha de pasar inadvertido a la consideración de los iniciados. Es a saber, que las situaciones sociales anómalas sólo se contrarrestan con eficacia cuando en la colectividad que las soporta surge una rebeldía disciplinada capaz de hacerlas frente. Pueblo sin una amalgama de rebeldía y disciplina es pueblo al hoyo, nido de parásitos, espejo de la muerte, roña nauseabunda. ¡Si Lorca se decidiese por fin, alguna vez, a comprender estas verdades, cuántos antes desaparecerían!

Damos punto final a estas cuartillas diciendo:

«¡Muy bien, señores Director general y Ministro de Instrucción Pública! Han tenido ustedes un bello gesto que les enaltece; un gesto edificante y profundamente revelador de que

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PTS.
Y SE LIMPIAN GRATIS

TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.
La Mayor producción de España
Depósito: CASH MONTIEL

ZAPATERIA

LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.⁵⁰

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.